

PRIORIDAD

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 47/13/91/s

Índice AI:

AU 382/91
AU/SC

8 de noviembre de 1991

D i s t r :

Preocupación jurídica y de "desaparición"

RUANDA:

Bosco Gakwere
Karengera
Gashirabake
Rusanganwa

y otras cuatro personas cuyos nombres se desconocen

=====
=====

Según los informes recibidos, las fuerzas de seguridad detuvieron el 21 y el 22 de octubre de 1991 a ocho personas. Las detenciones se llevaron a cabo por orden de funcionarios del gobierno local de Nyamata, distrito de Kanzenze, subregión administrativa (Sous-préfecture) de Bugesera, región administrativa (préfecture) de Kigali. Los familiares de los detenidos no han podido verlos ni saben de su paradero, por lo que, de hecho, se les considera "desaparecidos". Además, los familiares han expresado el temor de que miembros de las fuerzas de seguridad ejecuten extrajudicialmente a los ocho. Según los informes, o todos ellos pertenecen al grupo étnico minoritario tutsi, o se les supone simpatizantes de un partido político de oposición, o son presuntos simpatizantes del grupo armado de oposición Frente Patriótico Ruandés (Front Patriotique Rwandais - FPR).

Amnistía Internacional siente preocupación porque las autoridades de Ruanda no han hecho público el lugar de detención de estos ocho presos y porque esta situación los expone al riesgo de ser objeto de torturas o de ser ejecutados extrajudicialmente. A mediados de la década de los setenta, y nuevamente tras la invasión de territorio en octubre de 1990 por parte del FPR, Amnistía Internacional recibió informes según los cuales decenas de detenidos políticos resultaron muertos o fueron sometidos a malos tratos, que les ocasionaron la muerte, mientras los tuvieron recluidos en régimen de incomunicación.

Según los informes que Amnistía Internacional ha recibido, en octubre de 1991 al menos otros ocho civiles resultaron detenidos en Nyamata por parte de las fuerzas de seguridad y, según parece, se encuentran recluidos en la prisión del distrito de Kanzenze. Estas detenciones, de acuerdo con los informes, también fueron ordenadas por funcionarios del gobierno local.

INFORMACION GENERAL

Al menos 8.000 personas, todas ellas miembros del grupo étnico minoritario tutsi, fueron detenidas tras el ataque que llevaron a cabo contra ruanda un grupo de ruandeses en el exilio que constituyen el grupo rebelde conocido como Frente Patriótico Ruandés. Muchos de los detenidos fueron, según los informes, sometidos a varias formas de malos tratos, entre ellos apaleamientos, y algunos fueron torturados por los soldados, los gendarmes u otros agentes de seguridad. Algunos presos fueron ejecutados extrajudicialmente, especialmente al norte de Ruanda. La mayoría de los 8.000 detenidos quedó en libertad a finales del mes de abril de 1991. Unos 30 civiles, 15 combatientes capturados y alrededor de una decena de soldados continúan detenidos. De los 25 civiles que fueron juzgados a principios de año, 18 se encuentran cumpliendo penas de prisión; varios soldados fueron condenados a mediados de 1991 a varias penas de prisión; según informes otros se encuentran a la espera de juicio.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea:

- expresando preocupación por los informes de la detención y posible "desaparición", desde el 22 de octubre de 1991, de Bosco Gakwere, Karengera, Gashirabake, Rusanganwa y otras cuatro personas, y solicitando a las autoridades información sobre su paradero; solicitando, asimismo, la identificación de las otras cuatro personas detenidas cuyos nombres se desconocen;
- preguntando si Bosco Gakwere, Karengera, Gashirabake, Rusanganwa y los otros cuatro se encuentran aún detenidos y, de ser así, si se han presentado cargos en su contra relacionados con algún delito en concreto;
- expresando preocupación por los informes que aseguran que no se les ha permitido recibir la visita de sus familiares ni se les permitido tener acceso a abogados;

.../...

- manifestando inquietud porque, según los informes, en esa situación de detención en régimen de incomunicación, en Ruanda varios presos fueron objeto en el pasado reciente de torturas y otras formas de trato cruel, inhumano o degradante por parte de miembros de las fuerzas de seguridad;
- pidiendo garantías de que Bosco Gakwere, Karengera, Gashirabake, Rusanganwa y los otros cuatro presos no son objeto de malos tratos y se les permitirá tener acceso a sus familiares, a abogados independientes y a la atención médica que requieran si es necesario;
- instando a las autoridades a que garanticen que Bosco Gakwere, Karengera, Gashirabake, Rusanganwa y los otros cuatro detenidos quedan en libertad sin demora si no se presentan cargos en su contra de algún delito penal reconocido y son sometidos en breve a un juicio con las debidas garantías.

LLAMAMIENTOS A:

1) Son Excellence [Tratamiento: Señor Presidente / Monsieur
le Président]
Président Juvénal HABYARIMANA
Président de la République
BP 15
Kigali
RUANDA

Telegramas: President Habyarimana, Kigali, Rwanda
Télex: 22517
Fax: + 250 74583

2) Monsieur Sylvestre NZANZIMANA [Tratamiento: Señor Primer Ministro
/ Monsieur le Premier Ministre]
Premier Ministre
Présidence de la République
BP 15
Kigali
RUANDA

Télex: 22517
Fax: + 250 74583

3) Ministre de la Justice [Tratamiento: Señor Ministro / Monsieur
le Ministre]
Ministère de la Justice
BP 160
Kigali
RUANDA

Télex: 22502

4) Le Colonel Bem Augustin NDINDILYIMANA [Tratamiento: Señor Ministro /
Monsieur le Ministre]
Ministre à la Présidence pour la Défense et la Sécurité
BP 15
Kigali
RUANDA

.../...

COPIAS A: AL MENOS A DOS DE LOS SIGUIENTES DESTINATARIOS:

Monsieur le Docteur Casimir BIZIMUNGU
Ministre des Affaires étrangères et de la coopération
Ministère des Affaires étrangères
BP 179
Kigali
RUANDA

Fax: +250 72902 ó +250 72904

Monsieur Donat HAKIZIMANA
Secrétaire général
Service central de renseignements (SCR) [Servicio Nacional de Seguridad]
BP 125
Kigali
RUANDA

- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, Imvaho, BP 83, Kigali, République rwandaise
- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, Kinyamateka, BP 761, Kigali, République rwandaise
- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, La Relève, Office rwandaise d'information, BP 83, Kigali, République rwandaise
- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, Le Consommateur Africain, BP 1852, Kigali, République rwandaise
- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, Isibo, Bureau central, BP 2258, Kigali, République rwandaise
- Monsieur le Rédacteur-en-Chef, Le Tribun du Peuple, BP 2314, Kigali, République rwandaise

y a la representación diplomática de la República Ruandesa en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de diciembre de 1991.